



01/03/05 - DESIGNACIÓN DE SUBSECRETARIO DE ESTADO EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

VISTO: la propuesta formulada por el señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente;

ATENTO: a lo preceptuado por el artículo 183 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1°.- Designase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente al Arquitecto Jaime Igorra.

2°.- Comuníquese, etc.